JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020).

PROCESO:	ORDINARIO – PERTENENCIA (No. 2015-00107-00)
DEMANDANTE:	JOSÉ JOAQUÍN PACHÓN Y OTROS
DEMANDADO:	PERSONAS INDETERMINADAS

Se encuentra al despacho el asunto de la referencia proveniente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca, Sala Civil – Familia, surtido el trámite de la apelación de la sentencia.

Por lo anterior, el juzgado,

D I S P O N E:

OBEDECER Y CUMPLIR *lo resuelto por el Superior.*

NOTIFÍQUESE.

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA